GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

“FECHAS PROBABLES” TRABAJO FIN DE GRADO

Las fechas inicialmente previstas para la defensa de los TFG son el 21 y el 22 de julio; se intentara que todas las defensas de la Facultad de Ciencias Experimentales (Biotecnología y CCAA) se realicen en un solo día, el 21 y de no ser así, utilizaríamos ambos días. Las fechas se han elegido debido a que este curso, y de forma excepcional, se podrá matricular a estudiantes siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la Normativa de Trabajo fin de grado durante el mes de junio y hasta el 18 de julio de 2014.

De acuerdo a la Normativa de TFG de la Facultad de Ciencias Experimentales (http://umh1605.edu.umh.es/directrices/practicas/), la fecha de la defensa, 21 de julio, define las de publicación de los tribunales, depósito de las memorias y publicación de la convocatoria de la siguiente manera:

Artículo 7.6. El nombramiento de los Tribunales Evaluadores se hará público al menos 15 días antes de la defensa de los TFG, de acuerdo con el calendario preestablecido. **Publicación de los tribunales: 4 de julio.**

Artículo 8.2. Los alumnos deberán presentar su solicitud de evaluación y defensa del TFG en el plazo comprendido entre los 15 y 20 días naturales anteriores al comienzo de la evaluación de los TFG, mediante el modelo incluido en el Anexo V a través del CEGECA.

Artículo 8.3. Junto a la solicitud de evaluación se adjuntará un ejemplar en formato electrónico de la memoria del trabajo y la autorización del tutor/es para la evaluación y defensa del trabajo (Anexo VI). **Presentación de la solicitud de evaluación y defensa del TFG, memoria del trabajo y autorización del tutor para la evaluación y defensa: Del 1 al 4 de julio.**

Artículo 9.1. La exposición y defensa del TFG se realizará coincidiendo con el periodo ordinario de exámenes de junio y los extraordinarios de septiembre y diciembre. La correspondiente convocatoria se hará pública con al menos con 7 días de antelación, indicando lugar, fecha, hora y orden de realización de las defensas. **Publicación de la convocatoria de exposición y defensa del TFG: 14 de julio.**

Las características de la memoria que tendrán que presentar los estudiantes están recogidas en el artículo 8.4 de la normativa. El acto de defensa consistirá en una exposición oral de entre 10 y 15 minutos, apoyada con una presentación de PowerPoint o programa similar, seguido por un turno de preguntas que llevarán a cabo los miembros del tribunal. Los tribunales serán estrictos con el control de las características de las memorias y los tiempos de exposición, de modo que se recomienda encarecidamente que os ajustéis a ellos.

Elche, 29 Abril 2014